



Resolución Jefatural No. 061-2015-AGN/J

Lima, **11 MAR. 2015**

VISTO, el Memorándum N° 054-2015-AGN/J, de fecha 10 de marzo de 2015;

CONSIDERANDO:

Que, habiendo sido invitado el suscrito, mediante el Informe N° 036-2015-AGN-DNDAAI, a participar en el III Taller de Adiestramiento para los servidores de los Archivos Regionales – Macro Región Sur, a realizarse en la ciudad de Moquegua, programado por la Dirección Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio para los días 11, 12 y 13 de marzo del presente año, como parte de las acciones que viene efectuando para el fortalecimiento del Sistema Nacional de Archivos; esta Jefatura estima conveniente aceptar la invitación; siendo necesario encargar las funciones de Jefe del Archivo General de la Nación para el normal desenvolvimiento de las actividades de la Entidad;

Con el visado de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

De conformidad con el Decreto Supremo N° 005-90-PCM, la Ley N° 25323, Ley del Sistema Nacional de Archivos, y el Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación, aprobado por la Resolución Ministerial N° 197-93-JUS;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Encargar, en adición a sus funciones, al señor Ing. JORGE ALBERTO ESPINO SÁNCHEZ, Director Nacional de la Escuela Nacional de Archiveros, las funciones de Jefe del Archivo General de la Nación los días 12 y 13 de marzo de 2015.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN

Pablo Alfonso Magaña Minaya
VIC. PABLO ALFONSO MAGAÑA MINAYA
Jefe Institucional